

CONVOCATORIA JMx-09/2024 JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JALPAN DE SERRA



En términos de la Base Trigésima Primera de la Convocatoria JMx-09/2024, respecto al concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez Mixto de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Jalpan de Serra, el Consejo de la Judicatura informa sobre el nombre del concursante que acreditó todas las etapas consistentes en: examen teórico, examen práctico, examen oral y público y, evaluación curricular y judicial:

LISTA DEL NOMBRE DEL CONCURSANTE QUE ACREDITÓ TODAS LAS ETAPAS

No.	Participante
1	Hernández Montes Juventino De Jesús

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la Base Trigésima Primera de la Convocatoria JMx-09/2024, esta lista permanecerá publicada los días 04, 05 y 08 de julio de 2024, a fin de que el público en general, dentro de ese período, aporte al Consejo de la Judicatura, en su caso, elementos sobre la honorabilidad o desempeño del concursante al cargo de juez.

Aprobada en el Salón de Plenos del Histórico Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 28 de junio de 2024. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la lista del nombre del concursante que acreditó todas las etapas, relativa a la Convocatoria JMx-09/2024, respecto al concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez Mixto de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Jalpan de Serra, fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 28 de junio de 2024. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 03 de julio de 2024.

Rúbrica.

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro Secretaría Técnica